



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSULTORES EN TECNOLOGIA DE INFORMACION S.A. C.E.T.I.C.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 10 de Abril del 2017, en el inmueble ubicado en la ciudadela Sauces VIII, Solar 4-B, Manzana 454 F-22, Departamento 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CONSULTORES EN TECNOLOGIA DE INFORMACION S.A. C.E.T.I.C.**, figura como PRESIDENTE el Señor CANDO VERA DANILO ROBERT, y como secretario el Señor ZAMBRANO VERA ANGEL FERNANDO, con sus accionistas de la siguiente manera:

Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0705201309	CANDO VERA ROBERTH DANILO	792,00	99%
2	0704372762	TITUANA VERA FREDDY GONZALO	8,00	1%
			800,00	100%

La totalidad del Capital Suscrito es de \$ 1,600.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;

Dirección: Ciudadela Sauces VIII, Solar 4-B, Manzana 454 F-22, Departamento 1, Referencia: A una cuadra del Liceo Albonor.

Celular: 0992774893. Email: ceticgroup@gmail.com



3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, el Secretario procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**.- Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa"**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa"**.- Terminado este punto, el Presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. El Secretario procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016"**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita al Secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a



consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"**; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:30 del mismo día.

CANDO VERA DANILO ROBERT
C.I. 0704372762
Presidente

TITUANA VERA FREDDY GONZALO
C.I. 0704372762
Accionista

ZAMBRANO VERA ANGEL FERNANDO
C.I. 0919859629
Secretario